

07 de mayo de 2025

MZ-AI-OF-0078-2025

Señores (as)
Concejo Municipal
Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: LG | Ley 10671 Autorización a la Municipalidad de Zarcero para la donación

de inmueble a la Asociación Guías y Scouts de Costa Rica Grupo 136 de

Zarcero.

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un saludo cordial. Dentro de los Servicios de Asesoría y de Seguimiento del Sistema de Control Interno competentes a las auditorías internas del sector público, al amparo de la Ley General de Control Interno, artículo 22, incisos b) y d), se les colabora con la comunicación de la Ley 10671, denominada Autorización a la Municipalidad de Zarcero para que Done el Bien Inmueble de su Propiedad a la Asociación Guías y Scouts de Costa Rica, para que sea destinado a Casa Sede de Guías y Scouts Grupo 136 de Zarcero.

Dicha Ley fue publicada en el Alcance 55 de La Gaceta 80 del 06 de mayo de 2025¹.

Atentamente,

Auditor Interno Municipalidad de Zarcero

jprs

Anexo: Ley 10671.

C: Vice Alcaldía Primera.

Archivo.

¹ https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2025/05/06/ALCA55_06_05_2025.pdf